



CONCEJO DELIBERANTE
Profesor Salvador Mazza
Av. 9 de Julio Esq. Almte. Brown

ORDENANZA 0152014

VISTO:

El deterioro que sufrió el Pavimento en Avenidas y Calles de la localidad y, -----

CONSIDERANDO:

Que, las mismas con el paso de los años se fue deteriorando notoriamente Haciendo Imposible que los automovilistas puedan transitar por estas Arterias de manera normal con el peligro que esto representa y, --

Que, debemos velar y efectivizar una reparación para seguridad y protección de todos los vecinos, tomando precaución a fin de evitar futuros accidentes de tránsito que pudieran ocurrir y, -----

Que, la Ley 1349 Orgánica de Municipalidades en el Artículo 21 Inciso 29 versa "Dictar Ordenanzas sobre la pavimentación de las calles publicas etc." y, -----

Que, la constitución de la provincia en su Artículo 176 de las "competencias Municipales" Compete a los Municipios sin perjuicio de las facultades Provinciales, con arreglo a las cartas municipales, darse su propia Organización Normativa, Económica, Administrativa y Financiera y, -----

Que, es menester en tal sentido dictar el instrumento legal correspondiente a sus efectos y, -----

POR ELLO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

ORDENA:

Artículo N° 1: El Bacheo en forma urgente de la Avenida 9 de Julio de ambas manos, desde Avenida "San Martin" hasta la calle Islas Malvinas, para una mejor circulación de los automovilistas que transitan a diario por allí.-----

Artículo N° 2: Los Gastos que demande la misma será imputada a la partida correspondiente a Obras Publicas del Presupuesto Municipal 2014.-----

Artículo N° 3: Remítase Copia de la presente Ordenanza al Ejecutivo Municipal. Para su conocimiento y efectos que correspondan -----

Artículo N° 4: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese. -----

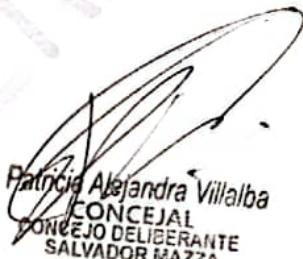
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ORDENANZA APROBADA MEDIANTE DICTAMEN POR LOS CONCEJALES: FABIAN NIETO, FERNANDO VILLALBA, ERNESTO GUANCA, DANIEL CAMPOS, MANUEL VILTE, PATRICIA VILLALBA Y RAFAEL RICARDO RUIZ. -----


Marta Silvina Flores
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Salvador Mazza




Fabián Conrrado Nieto
Presidente
Concejo Deliberante Salvador Mazza


RAFAEL RICARDO RUIZ
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE DE SALT. MAZZA


Patricia Alejandra Villalba
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
SALVADOR MAZZA